



**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

- 5 OCT. 2017

DECRETO N° 6316 /2017

**ASUNTO:** Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 9 de octubre de 2017

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 9 de octubre de 2017 a las 9,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a cuatro de octubre de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer



EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2017, CON CARÁCTER ORDINARIO.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- INTERVENCIÓN.- INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL MUNICIPAL SOBRE SEGUIMIENTO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL MES DE AGOSTO DE 2017.
- 4.- ASESORÍA JURÍDICA.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 5.- SERVICIOS VARIOS.- CORRECCIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL RELATIVO A EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. (EXPTE. N.º 68/2015)
- 6.- ASUNTOS URGENTES.
- 7.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.